



Unione Superiori Generali
Via dei Penitenzieri, 19
00165 Roma

Unione Internazionale Superiore Generali
P.zza di Ponte S. Angelo, 28
00186 Roma



NATURALEZA RADICAL Y SIGNIFICADO DE LA VIDA CONSAGRADA

Sandra M. Schneiders, IHM

I. Introducción

Cuando vi el tema que me habían asignado me sentí un poco desorientada. ¿Cómo hablar de la “naturaleza radical y del significado” de *lo que sea*, en poco menos de quince minutos? Además, según el Derecho Canónico la “vida consagrada” comprende no solamente a los Institutos Religiosos, sino también otras formas de vida. Así que, siguiendo el ejemplo del mal siervo en Lucas 16,1-9 de quien Jesús alaba su sagacidad, inmediatamente me puse a trabajar y redacté este artículo fijando dos parámetros para mis reflexiones.

Primero, siguiendo la sugerencia de Mary Maher he decidido limitar mi tema a la Vida Religiosa Apostólica. Segundo, por “naturaleza radical” no me refiero aquí a una esencia platónica formada por “elementos esenciales” inmutables, sino más bien a lo que está en la raíz de la vida religiosa, lo que le es específico y la distingue, incluso sabiendo que puede y debe tomar diversas formas en distintas situaciones históricas.

II. Punto de partida

Estoy totalmente de acuerdo con Mary Maher cuando dice que en la exploración teológica, el punto de partida es determinante porque el lugar que ocupa condiciona lo que se puede ver. Partiré de una doble afirmación. En primer lugar, la vida religiosa apostólica está *constituida radicalmente* por la consagración a Dios de los religiosos para toda la vida, realizada y expresada por la profesión perpetua, y vivida en comunidad y en misión. En segundo lugar y simultáneamente, la vida religiosa está *intrínsecamente marcada* por el contexto histórico, que incluye el carisma del fundador, en el cual nació y en el cual sigue viviendo.

Estas dos características, unidas entre sí, determinan a su vez la continuidad de la vida religiosa tal como se vivió desde el primer siglo de nuestra era hasta nuestros días, y la discontinuidad entre las distintas formas de vida surgidas a través de los siglos.

Esta interacción entre constitución radical y desarrollo histórico ha producido una gran variedad de formas carismáticas de vida religiosa que difieren entre sí no solo superficialmente, sino también substancialmente. Si perdemos de vista la influencia mutua

de estas dos características, una de ellas aparecerá como determinante no solo para la vida religiosa como tal, sino también para otras formas de vida, que se manifestarán o bien por un esencialismo a-histórico, o por un existencialismo sin raíces.

Un ejemplo concreto de este problema es el de las formas híbridas de forma de vida religiosa, cada vez más problemáticas, de algunas congregaciones femeninas, cuyas fundadoras manifestaron claramente que no las querían de clausura sino apostólicas,¹ pero se vieron forzadas a llevar una forma de vida religiosa fundamentalmente monástica durante gran parte de su historia hasta el siglo XX. Si bien, las congregaciones apostólicas fueron canónicamente aprobadas como congregaciones religiosas en 1900² e impulsadas a asumir plenamente su carácter apostólico por los papas y teólogos del siglo XX³, y después por el Concilio Vaticano II, la reivindicación de su carácter plenamente apostólico ha suscitado y sigue suscitando todavía fuertes tensiones en ellas y con las congregaciones⁴ y entre las congregaciones en vías de renovación y algunos elementos de la jerarquía.⁵

III. La Categoría Mediática: el Mundo

Mi hipótesis es que la categoría teológica que gobierna la relación entre la constitución radical de la vida religiosa como vida de consagración total vivida en comunidad y en misión, y la nueva forma histórica de la vida religiosa apostólica sin clausura y no clerical, surgida en el siglo XVI y que hoy ha llegado a su madurez, es -- "el mundo" .

1. He aquí algunos ejemplos de esas fundaciones: Las Ursulinas fundadas por Angela Merici (1474-1540); IBVM fundadas por Mary Ward (1585-1645); Hijas de la Caridad fundadas por Louise de Marillac (1591-1660); CND fundadas por Marguerite Bourgeoys (1620-1700); PBVM fundadas por Nano Nagle (1718-1784); Las Hermanas de la Misericordia fundadas por Catherine McAuley (1778-1841); Josefinas fundadas por Mary MacKillop (1842-1909). Ninguna de estas fundadoras quería el claustro para sus hijas. Algunas órdenes, como las Ursulinas, fueron obligadas a clausura total. Otras, como las Hijas de la Caridad, renunciaron al status de Religiosas para no ser de clausura. El resto, emplearon casi toda su historia siendo de "medio-clausura" hasta la época del Vaticano II e incluso después.
2. León XIII, en 1900, publicó "Conditae a Christo" que reconoce oficialmente las "Congregaciones dedicadas a obras de Apostolado" como Institutos religiosos.
3. Pío XI, en 1950 y 1952 fue el primer Papa que animó a mujeres Religiosas a abrazar su identidad apostólica y estilo de vida adaptada al mundo. Como breve descripción de su eficaz intervención en la reforma de la Vida Religiosa apostólica, ver Lora Ann Quiñonez y Mary Daniel Turner, *The Transformation of American Catholic Sisters* (Filadelfia: Temple University Press, 1992) 11-12. Leon Joseph Suenens, en su libro, *The Nun in the World: New Dimensions in the Modern Apostolate* (London: Burns & Oates, 1962) en uno de sus capítulos habla del desarrollo surgido a partir del Vaticano II.
4. La tensión entre la tradicional Conferencia de Superiores Mayores para Religiosas (CONFER) y la progresiva Conferencia Femenina de Liderazgo para Religiosas (CFRL) en los Estados Unidos ha sido a la vez alabada y cuestionada por el Vaticano.
5. La actual visita apostólica en los EE.UU. a mujeres de congregaciones apostólicas fue pedida por ambas, la tradicional de las Religiosas y por oficiales del Vaticano preocupados por el compromiso apostólico de las religiosas, que en ciertos ambientes se las considera "secularizadas".

No puedo trazar aquí, ni siquiera brevemente, los dos milenios de historia de la Iglesia y sus relaciones con la realidad no eclesiástica en la cual se sitúa. Pero en líneas generales, las relaciones entre la Iglesia y lo que llamamos “mundo”, entendiendo por ello todo lo que no es su ser institucional, han sido situadas bajo el signo del antagonismo y de una hostilidad creciente. No es posible matizar en una intervención tan corta, pero creo que podemos decir que las relaciones entre las dos ‘ciudades’ como las llama San Agustín, - entre el orden espiritual y el orden temporal - , como se decía en la Edad Media, y tampoco entre la realidad de la Iglesia, establecida por Dios, inmutable, que equivale al Reino de Dios y la modernidad corruptible, que, para Pío X, no era solamente una herejía, sino la “síntesis de todas las herejías,”⁶ marcadas en general por el rechazo y la alienación.

Desde comienzos del monaquismo del desierto, la vida religiosa ha sido siempre la expresión y forma más pura de rechazo del mundo por parte de la Iglesia. La huída del mundo, la muerte al mundo, la renuncia al mundo, la separación del mundo, estaban al centro de la concepción de vida de los religiosos y de la Iglesia. Este rechazo al mundo remanifiesta por la nueva forma geográfica de separación física, instalando en el desierto monasterios y conventos. Las numerosas prescripciones relacionadas a la manera de vestirse, horarios cotidianos en común, requerían la presencia física de los religiosos casi continua en la casa; la clausura papal alejaba y protegía a los religiosos de la vida “mundana” que rodeaba a su convento o monasterio.

Además, para los religiosos, “el mundo” no era solo lo que estaba fuera de la Iglesia, sino también lo que estaba fuera del claustro, incluidos otros católicos. Este rechazo físico y social del mundo, era tan antiguo y estaba tan profundamente arraigado en la historia de la vida religiosa que llegó a considerarse parte esencial de esta forma de vida. Incluso, después de que León XIII reconoció a las congregaciones apostólicas como forma auténtica de vida religiosa, la característica de renuncia al mundo, llegó a considerarse intrínseca para el conjunto de la vida religiosa y no solo para una forma de vida particular, permaneciendo como una particularidad de la vida religiosa apostólica no clerical, incluso después de la renovación del Vaticano II.⁷ La reciente investigación a las congregaciones religiosas apostólicas femeninas en Estados Unidos ha sido motivada, sin ninguna razón plausible que lo explique, únicamente porque se había percibido un cierto “secularismo”,

6. Pío X, “Pascendi”, Septiembre 8, 1907.

7. Es importante señalar el hecho de que no sea impuesta la clausura a las órdenes clericales no fue debido a una genuina reinterpretación de la Vida Religiosa como ministerio, sino al precedente de una identidad clerical que recibían los miembros por encima de su carácter religioso. Eran sacerdotes (es decir, hombres llamados al ministerio) pertenecientes a una orden más que religiosos que iban a ser ordenados. Las primeras órdenes masculinas, los Benedictinos, por ejemplo, vieron una incompatibilidad entre los dos estados de vida y prescribieron la ordenación de sus miembros, pero en la fundación de las órdenes clericales, especialmente en el siglo XVI y después, cambiaron esta comprensión de la vida religiosa masculina. Este es un tema que exige y pide una mayor reflexión pero está lejos de resolver el problema (ver *A Concert of Charisms: Ordained Ministry in Religious Life*, editado por Paul K. Hennessy [New York/Mahwah: Paulist, 1977] para excelentes experiencias que surgen de varias dimensiones del tema) Para reflexionar claramente en la naturaleza ministerial de la Vida Religiosa, ayuda limitar la discusión a los Religiosos no ordenados, por ej. , los Hermanos de la Salle, que son ordenados cuando ya son religiosos.

es decir, una “vida mundana,” de las religiosas, con una referencia casi velada a rasgos de la clausura: hábito, vida en común, horarios, clausura y apostolados estrictamente institucionalizados.

IV. Vaticano II y el Mundo

Los especialistas han identificado varias características, temas, resultados, enseñanzas, e incluso estilos y espíritus – que están vinculados entre sí - por ciertos rasgos definidos por el Concilio Vaticano II⁸. Desde el punto de vista de la vida religiosa diría, que la principal originalidad del Vaticano II, ha sido el cambio de paradigma que ha introducido en el concepto de la relación de la Iglesia con el mundo. El Concilio ha experimentado un cierto crescendo inspirado en su Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre “La Iglesia en el mundo moderno.” Un texto verdaderamente innovador en el cual el concepto negativo de la relación Iglesia - mundo, que había culminado en el ultramontanismo y antimodernismo del siglo XIX y principios del siglo XX, dio lugar a otro concepto del “mundo”, porque “tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único” (Jn 3,16). Si bien el documento a veces se muestra un poco demasiado optimista, su preámbulo resuena y proclama la solidaridad de la Iglesia con todo el género humano y su compromiso sin reservas a favor del proyecto humano común, a semejanza de Martín Luther King cuando dijo “tengo un sueño”, ¡el anuncio de una nueva era!

En pocas palabras, el Vaticano II, no sólo modificó la actitud de animosidad entre la Iglesia y el mundo: la invirtió planteando un gran reto teológico y espiritual que ha desorientado a la vida religiosa, para quienes el rechazo al mundo fue y seguía siendo aún al terminar el Concilio, un rasgo central de la percepción de sí misma. Los religiosos que, precisamente por vivir separados del mundo habían sido considerados por la Iglesia, como la vanguardia de los fieles, la “porción elegida del rebaño de Cristo,”⁹ por no decir el principal instrumento de percepción que tenía la Iglesia de sí misma como antítesis del mundo. ¿Cómo podían reconceptualizar su vocación teniendo en cuenta la nueva actitud de solidaridad de la Iglesia con el mundo, sin renunciar por tanto a su identidad? Las resistencias que hoy todavía se constatan entre los religiosos y recelo de algunos elementos de la jerarquía acerca de la renovación conciliar de la vida religiosa, son explicables en gran parte por el temor a que los religiosos de hoy “se secularicen”, y renuncien a su verdadera identidad y a su vocación en la Iglesia.

Es la vida religiosa, y en particular la vida religiosa apostólica, que a mi modo de ver si quiere ser fiel a su naturaleza radical para ser signo significativo para nuestro tiempo, necesita una adecuada teología del “mundo” cimentada en la Biblia y en una espiritualidad sólida del “compromiso con el mundo.” No tenemos tiempo para profundizar este tema ahora, pero quiero indicar la dirección que estamos llamadas a

8. Ver John W. O'Malley, *What Happened at Vatican II* (Cambridge, MA: Harvard University Press, 2008), principalmente la introducción (pp. 1-14) por grandes historiadores de la iglesia sobre las principales características del Concilio.

9. Esta expresión fue utilizada por Cipriano en su tratado II del “Hábito de las Vírgenes,” par. 3. Disponible en *Ante-Nicene Fathers* (Edición Americana), vol. 5, traducida por Ernest Wallis. El tratado es típico de los ‘Padres primitivos’ en su visión de la clausura, velo, y otros aspectos de renuncia al mundo pertenecientes a la verdadera esencia de la vida consagrada.

seguir en este proyecto, afirmando con insistencia que la vida religiosa apostólica es una continuidad de la forma monástica, aun siendo totalmente diferente.

V. Nueva Teología y Nueva Espiritualidad

Lo mismo que los religiosos fueron inducidos a re-imaginar totalmente su "yo", en las décadas entre 1950 y 1980, de la misma manera estamos llamadas hoy a re-imaginar el "mundo." El yo y el mundo no son objetos, sino construcciones de la imaginación. Uno y otro en el espíritu de muchos religiosos se han convertido en caricaturas casi materiales, resultado de una antropología y cosmología teológica inadecuada, que están a la base de una mala espiritualidad.

Por eso, el 'yo' no es únicamente lo que está dentro de mi piel, y menos todavía las dinámicas negativas evocadas por expresiones como "egoísta," "egocéntrica," o "hace lo que quiere". Bajo la influencia de la psicología y sociología modernas, en concomitancia con una antropología bíblica y teológica renovada, los religiosos han aprendido que el yo abarca toda la subjetividad, incluidas las relaciones. Han creído que era necesario e importante para desarrollar un verdadero yo, capaz de relacionarse con madurez con Dios y con todo el género humano, reprimir las disfuncionalidades de que es capaz un yo deformado.

Se han cometido muchos errores en el proceso de abandono de una psicología y espiritualidad medioevales de represión y colectivismo propuestos en nombre de un ideal de "abnegación", hasta el punto de hacer temer a muchos que los religiosos no son capaces de abandonar su espiritualidad a favor de una mundana "auto-realización". Sin embargo, son muy pocos los que hoy cuestionan los esfuerzos realizados por los religiosos por un desarrollo legítimo y vivificador, condición *sine qua non* para ser capaz de darse con madurez..

De un modo parecido, el concepto de "mundo", como todo lo que está fuera de mí y en particular lo que satisface, crea o produce, es una reducción materialista contestada por las ciencias naturales modernas y por la consciencia cósmica que lo origina. La ciencia del universo está apoyada y sostenida a nivel teológico por una nueva visión de la creación como don del amor de Dios, y de la historia humana desde el contexto de la encarnación del Verbo que hace partícipe a la humanidad de su divinidad, y la humanidad como objeto de la misión trinitaria de Dios.

El esfuerzo por re-imaginar teológicamente el "mundo" como el universo que Dios tanto ha amado dándole a Hijo Único- Engendrado, debe desembocar en una espiritualidad de compromiso con el mundo. Nuestro compromiso a favor de ese Dios que ama al mundo ya no puede ser expresado por estrategias personales aisladas, distanciadas de la sociedad, de falta de participación, y de elitismo en nuestras relaciones con el mundo y con los que lo habitan.

De la misma manera que hay un "yo", San Pablo lo describe como una fuerza dentro de nosotros en guerra con nuestro verdadero yo (Rom 7,15-24) y que a su vez trastorna nuestra unión con Dios y la eficacia de nuestro apostolado; un "mundo" que está bajo la influencia de Satán, el demonio, el "príncipe de este mundo," (Jn 8,44; 12,31; 13,2,27; 14,30; 16,11). Este mundo malo, está dentro de nosotros y en nuestras comunidades, como

también está en los sistemas, las instituciones, las estructuras sociales de la realidad histórica en la cual participamos. El campo de este mundo pertenece a Dios, pero está invadido por las malas yerbas del enemigo (Mt 13,24-30; 36-43) que actúa por medio de los "principados y potestades" (Rom 8,38; Ef 6,12); que hace a los pobres más pobres para que los ricos sean más ricos todavía; que hace prevalecer la violencia en los conflictos de interés; que explota a los débiles en beneficio de los poderosos.¹⁰ Y de la misma manera que a veces se cometen errores para que un desarrollo sea legítimo, la manera de actuar de algunos religiosos frente al mundo puede estar mancillada de ingenuidad y extremismo, pero los abusos nunca pueden ser una excusa para paralizar el desarrollo.

VI. La Radicalidad de la vida Religiosa

Esta consideración sobre el contexto histórico que hace cinco siglos originó una forma totalmente nueva de vida religiosa, es decir la vida religiosa apostólica, aunque si solo en nuestro tiempo ha realizado su carácter carismático de auténtico compromiso ministerial en favor del mundo, nos muestra nuevamente la otra característica de la vida religiosa, es decir, su carácter radical. Como hemos visto al principio, este carácter consiste en la consagración total de los religiosos a Dios por la profesión perpetua. Por falta de tiempo, diré solamente, como tema posible de debate, que a mi parecer los tres votos, - es decir, la forma de profesión tomada por la mayoría de las congregaciones, cuya esencia se encuentra en todas las formas de profesión- no debe ser considerada necesariamente en la perspectiva de huida del mundo. Puede ser interpretada de una manera más justa y provechosa, no como la aceptación de obligaciones y prácticas suplementarias, sino como las coordenadas de otro "mundo", que no es un lugar físico sino construcción de otra realidad imaginativa. Por su profesión los religiosos crean, viven y llenan su apostolado en otro "mundo" que ellos presentan a sus contemporáneos como una posibilidad histórica real.

Por su toma de posición radical frente a las tres coordenadas constitutivas del mundo: las *relaciones*, los *bienes materiales*, y el *poder*, los religiosos por el celibato consagrado, la pobreza evangélica, y la obediencia profética, instauran en su vida común una representación viva del verdadero mundo que Dios sueña mientras trabajan por realizarlo en la historia a través de su apostolado. Optan por un despojamiento total, lo cual sólo es posible en una comunidad donde todo se pone en común. Comunidad que puede realizarse únicamente entre personas que tienen un solo corazón y una sola alma. No utilizan el poder, y si lo hacen es con y para las demás, y nunca contra o a pesar de ellas, esforzándose en discernir el designio de Dios para ellas mismas y para el mundo. Lo realizan en una comunidad de discípulas iguales, libremente escogida, cuyos miembros se comprometen para toda la vida en un apostolado común a tiempo pleno. Las religiosas tratan de manera dinámica las tensiones entre las exclusiones e inclusiones de las relaciones humanas, centrando su amor solo en Dios e incluyendo en ese amor a todas sus hermanas y hermanos del mundo, sin excepción ni distinción.

La Vida religiosa apostólica hoy, según la veo, presenta una continuidad profunda

10.Ver Walter Wink, *The Powers Series* (Minneapolis, MN: Fortress, 1984, 1986, 1992) sobre el rol de los "poderes" sistema dominante de nuestro mundo. Los tres volúmenes tienen el mismo nombre. *Naming the Powers, Unmasking the Powers, Engaging the Powers.*

con su naturaleza radical de vida religiosa, como fue concebida y vivida siempre en la Iglesia. Pero al mismo tiempo, es una forma distinta de esa vida; substancialmente diferente de otras formas de vida, y en particular en ciertos aspectos importantes, de las formas monásticas y clericales. La continuidad reside en el carácter radical de una vida de consagración total a Dios para toda la vida, por la profesión de los consejos evangélicos, propia a todas las formas de vida religiosa. La discontinuidad en relación a las formas precedentes, que hoy constituye el sentido de la vida religiosa, consiste en el hecho de que por el don de sí en un apostolado constitutivo de forma de vida apostólica, ella abraza al mundo que Dios tanto ha amado dándole a su Hijo Único-Engendrado.

Cortesía de Vidimus Dominum – El Portal para la Vida Religiosa
www.vidimusdominum.org